



Consejo de Seguridad

Distr.
GENERAL

S/16123
4 noviembre 1983

ORIGINAL: ESPAÑOL

CARTA DE FECHA 2 DE NOVIEMBRE DE 1983 DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL
CONSEJO DE SEGURIDAD POR EL ENCARGADO DE NEGOCIOS INTERINO DE LA
MISION PERMANENTE DE HONDURAS ANTE LAS NACIONES UNIDAS

Con instrucciones de mi Gobierno, tengo el honor de dirigirme a Vuestra Excelencia a fin de hacer de su conocimiento el texto del oficio 525 DA que el Señor Ministro de Relaciones Exteriores de mi país, Doctor Edgardo Paz Barnica, dirigió el día 1° del corriente mas al Ministro del Exterior de Nicaragua, protestando en la forma más enérgica por otro acto más de agresión y violación de nuestro territorio perpetrado en esa misma fecha por dos embarcaciones nicaragüenses, navegando en aguas territoriales de Honduras. Ese texto ha sido puesto en conocimiento, por parte de la Misión de Honduras ante la Organización de los Estados Americanos, de los Estados miembros de esa Organización y a la letra dice:

"Oficio No. 525 DA. Tegucigalpa, DC, 1° de noviembre de 1983. Excelentísimo Señor Don Miguel D'Escoto Brockmann, Ministro del Exterior, Managua, Nicaragua. Señor Ministro: Me dirijo a Vuestra Excelencia para hacer de su conocimiento que en esta fecha, a las 11.30 horas, dos embarcaciones hondureñas, mientras efectuaban un patrullaje de rutina en aguas hondureñas cerca del área de Farallones de Consiquina, establecieron contacto visual con dos patrulleras nicaragüenses que también navegaban en aguas hondureñas, en coordenadas, latitud 13 06'00" norte y longitud 87 45'00" oeste. En un principio, las cuatro unidades navales se limitaron a observarse, sin continuar acercándose. Sin embargo, a las 11.45 horas, las lanchas nicaragüenses abrieron fuego contra las embarcaciones nacionales, las que se vieron obligadas a responderlo. Mi Gobierno, una vez más, protesta enérgicamente por esta nueva agresión del Gobierno de Nicaragua, la cual hace dudar de la intención y buena fe con que ese Gobierno ha presentado lo que llama una última propuesta de paz. Hago propicia esta oportunidad para reiterar a Vuestra Excelencia el testimonio de mi más elevada consideración. (f) Edgardo Paz Barnica, Ministro de Relaciones Exteriores."

Ruego a Vuestra Excelencia ordenar a quien corresponda, la publicación de la precedente transcripción como documento de ese honorable Consejo.

(Firmado) Roberto Flores BERMUDEZ
Encargado de Negocios a.i.